



# Revista Informativa Municipal

Diciembre 2005. Número 37 (2<sup>a</sup> Época)



# Editorial



Querido lector:

La agenda cultural y festiva de los próximos dos meses es quizás la más completa de todo el año: fiestas y celebraciones, religiosas y laicas, se suceden en todas las casas a un ritmo que a veces puede resultar incluso agotador.

A lo largo de todo el mes de diciembre se va respirando un ambiente festivo que va *in crescendo* al ritmo que vamos arrancando las hojas del calendario. Comienzan las celebraciones con los actos programados con ocasión del XXVII Aniversario de la Constitución para los

que este año hemos apostado por el teatro y la música, y continúan con las tradicionales hogueras con las que los alcoleanos honramos desde tiempos inmemoriales a Santa Lucía, que constituyen una auténtica puerta de entrada hacia la celebración de la Navidad propiamente dicha.

Y es que la vida humana está formada por una sucesión de actos y no podemos consentir que todos los días sean iguales. A lo largo del año hay momentos que se esperan con anhelo, que llenan meses de vida. Éste es el prodigio de las grandes fiestas como la Navidad en las que todos nos esforzamos por sacar lo mejor de nosotros mismos, intentamos portarnos lo mejor posible con todo el mundo y nos llenamos de buenos propósitos.

Es el espíritu de la Navidad, que, según los estudiosos, ya existía antes del Nacimiento de Cristo cuando los señores romanos, en las fiestas saturnales, durante un día sentaban a sus esclavos a la mesa, confraternizaban con ellos y los liberaban de todos los trabajos que no resultaban imprescindibles. A estas buenas intenciones tan puntales, el cristianismo le añadió sus propias doctrinas que extienden la igualdad de todos los hombres y la solidaridad humana a todo el año, siendo la Navidad la culminación de este espíritu y no su única manifestación.

Por eso, con independencia de nuestras costumbres y creencias, la generosidad es una de las características más notorias de la Navidad en todos los pueblos de la tierra y lo importante no es cuánto se compra, cuánto se vende y cuánto se consume, sino saber regalar a los otros lo mejor de nosotros mismos y derrochar en todo momento palabras amables, alegría y sonrisas.

Feliz Navidad. ¡Que la paz, la igualdad y la prosperidad reinen en nuestro pueblo durante todo el año!

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE CALATRAVA**

**3** Agenda Cultural.

**4** Las hogueras y Santa Lucía.

**5** El proceso de adjudicación de suertes en la Dehesa y en el Prado.

**6** 331 alcoleanos participan en las Escuelas Deportivas y en las actividades de la U.P.

**8** Alcolea: pasión por la caza.

**9** El Servicio Municipal de Limpieza: gestión y organización.

**10** Firmados los convenios para abastecer de agua a nuestro pueblo.

**11** Importa saber que...

**12** Escuela de Padres y Curso de Nutrición.



**Martes 8 de diciembre**

Con motivo del Día de la Constitución:

**12:00 h.:** Representación de la obra *Ingeniosos hidalgos* a cargo del grupo *Teatro Jovan Chin-pun* en el Pabellón de Usos Múltiples para todos los niños y niñas del pueblo.

**17:30 h.:** Los alumnos del Colegio expondrán en el nuevo Centro Social una selección de los trabajos realizados en clase sobre la Constitución que han elaborado para concursar en el certamen convocado por la Diputación Provincial.

**18:00 h.:** A continuación y en este mismo lugar, el *Cuarteto de saxofones Little Negro* ofrecerá un concierto.

**18:00 h.:** Para que las personas adultas puedan asistir al concierto con tranquilidad, durante el mismo se proyectará una película infantil para todos los niños entre 3 y 10 años en el Aulario de los antiguos vestuarios.

**Martes 13 de diciembre**

**20:00 h.:** Hoguera en honor a Santa Lucía en la Plaza del Ayuntamiento.

**14 y 16 de diciembre**

**17:00-19:00 h.:** Escuela de padres y madres: La educación a debate. Programa completo en la página 12.

diciembre/enero

# Agenda Cultural 2005

**Sábado 17 de diciembre**

**20:30 h.:** Concierto de música clásica a cargo del Trío Aquilice en la Iglesia Parroquial incluido en el Programa *Navidad 2005* de la Diputación Provincial.

**Sábado 23 de diciembre**

**19:30 h.:** Concierto de Navidad de la Banda Municipal de Alcolea de Calatrava en la Iglesia Parroquial que incluye bandas sonoras, valeses y villancicos típicos de estas fechas.

**Del 26 al 29 de diciembre**

**11:30-13:30 h.:** Taller infantil de manualidades navideñas en la Biblioteca.

**Viernes 30 de diciembre**

**11:00 h.:** Taller de globoflexia en la Biblioteca Municipal a cargo de Julia García Cobos. Se establecerán distintos grupos en función de la edad:

- ▶ De 11:00 a 12:00 horas: 3º y 4º de Primaria.
- ▶ De 12:00 a 13:00 horas: Niños y niñas de E. Infantil.
- ▶ De 13:00 a 14:00 horas: 1º y 2º de Primaria.

**Jueves 5 de enero**

**18:00 horas:** A partir de esta hora los pejes recogerán los regalos en el Pabellón, mientras que Sus Majestades llevarán un obsequio a los hombres y a las mujeres con más edad del pueblo.

**19:30 h.:** Gran Cabalgata de Reyes que partirá de la Parada del Autobús y recorrerá distintas calles del pueblo acompañada de la Banda de Música hasta el Pabellón de Usos Múltiples.

**20:00 h.:** Entrega de regalos en el Pabellón a los niños de 3 años y a todos los pequeños en general.

**Sábado 7 de enero**

**16:00 h.:** Parque Infantil con hinchables y otras atracciones en la zona del Parque Municipal.

# Las hogueras de Santa Lucía



## Una tradición que no se enfría

Entre las fiestas populares de nuestra localidad merece especial mención la de las hogueras en honor a Santa Lucía, cuya celebración, el 13 de diciembre, moviliza a cientos de alcoleanos de todas las edades que se suman año tras año a la tradición, ya centenaria, de acarrear leña del monte para encender grandes hogueras en las puertas de las casas al anochecer.

Chaparras, jara y tomillo, arrancados con las manos o cortados con escardillos y hachas, son el combustible fundamental de esta fiesta que comienza bien de mañana en La Granja y se prolonga hasta altas horas de la madrugada en un ir y venir festivo que preludia la llegada de la Navidad. Nuestros abuelos cantaban y bailaban zambombas en torno a la lumbre, nosotros comemos y bebemos en abundancia con amigos y vecinos como el día especial que es, pero todos seguimos yendo de hoguera en hoguera para ahumarnos los ojos en honor a aquella virgen medieval patrona de los invidentes.

Lo cierto es que, según los etnólogos, el origen de esta tradición es en realidad mucho anterior, pues responde a ritos paganos de antiquísimo origen que ya celebraban nuestros antepasados muchos siglos antes de Cristo. Así, estas hogueras solían celebrarse en el solsticio de invierno en un intento de ayudar al sol a prolongar sus benéficos rayos en esos días en que el astro alcanza su punto más bajo y con menor duración de luz. De este modo, se intentaba ahuyentar a los malos espíritus de la noche, causantes siempre de todos los males, tanto a cosechas, como al ganado, e incluso a las propias personas.

La Iglesia, siglos después, lejos de prohibir estas antiguas celebraciones paganas, las asumió como propias, dotándolas de un sentido religioso e identificándolas con

algún santo benefactor por cuya intercesión se alcanzasen los mismos efectos.



Y es en este punto en donde entra en escena una joven virgen siciliana llamada Lucía que murió martirizada en Siracusa (Sicilia), su ciudad natal, a fines del siglo III o principios del siglo IV. A pesar de que no están muy claras las circunstancias de su muerte, los pintores y escultores del siglo XVII comenzaron a representarla como una joven de ojos bellísimos que lanzan rayos irresistibles. Un joven la persigue deslumbrado por aquella claridad. Ella, que había consagrado su virginidad a Cristo, se enfada, se ruboriza, sin comprender el porqué de tanta insistencia. Pero al fin lo advierte: son sus ojos los que tienen la culpa. Es en ese momento cuando resuena en su corazón la sentencia bíblica "Si tu ojo es causa de pecado, sácatelo y échalo de tí". Y sin dudarlo un instante, Lucía se arranca aquellos hermosos ojos luminosos en los que se abrasaba su joven perseguidor.

Este relato, no se encuentra en las actas del martirio (según ellas fue una espada la que acabó con la vida de Lucía); pero como el arte puede a veces más que la propia historia, en el retablo lateral izquierdo de nuestra Iglesia aún podemos encontrar la figura amable de la santa sosteniendo la palma martirial con la mano izquierda y una pequeña bandeja con aquellos dos ojos que se arrancó por fidelidad a Dios, en la derecha. Y el pueblo todos los 13 de diciembre celebra a Lucía, cuyos ojos parecían luminarias de fuego, con la esperanza de que nos proteja de las enfermedades de la vista.

¡Viva Santa Lucía!

# Los números de las suertes



Su origen se pierde en el tiempo, pero se sabe que "antiguamente" buena parte de las tierras comunales del municipio, situadas en El Prado y en la Dehesa Boyal, se parcelaron para sortearlas entre los vecinos que así lo solicitaran. Por esta razón, a estos pedazos de tierra se los conoce con el nombre de "suertes"

El pasado mes de julio, tras cumplirse el período de diez años por el que se habían adjudicado las suertes, el Pleno del Ayuntamiento aprobó el procedimiento para que todos los interesados pudieran solicitar el disfrute de los Bienes Comunales situados en la Dehesa y en el Prado; y para que todos los vecinos estuvieran informados, se envió a cada casa un ejemplar de la solicitud junto con un extracto de las bases.

Una vez finalizado el plazo para la presentación de solicitudes (abierto del 1 al 12 de septiembre), se contabilizaron un total de 342 peticiones, de las cuales se excluyeron cuatro por existir en todos los casos otro miembro de su unidad familiar que también había solicitado suerte. Hay que recordar que este tipo de asuntos se rigen por el llamado derecho consuetudinario (es decir, por la costumbre) y que las suertes en Alcolea se han adjudicado tradicionalmente a los vecinos, concepto histórico cuyo equivalente actual no es 'habitante' sino 'unidad familiar'. Así, hasta hace poco, el solicitante sólo podía ser el cabeza de familia, término que tras la aprobación de la Constitución cayó también en desuso por las connotaciones discriminatorias que conlleva hacia la mujer.

Tras aplicar los criterios de reparto recogidos en la ordenanza para adjudicación de Bienes Comunales (directamente proporcional al número

de miembros de la unidad familiar e inversamente proporcional a los ingresos) y las condiciones establecidas en la misma (en el Prado sólo se tendrá opción a una suerte por solicitante, mientras que en la Dehesa el número de suertes dependerá de las solicitudes y se podrán realizar grupos de 5 personas, que a su vez podrán agruparse con otros dos grupos), se aprobó un listado con el número de parcelas adjudicadas provisionalmente a cada solicitante y a cada cabeza de grupo. En la práctica, todas las unidades familiares con tres o más miembros han recibido dos suertes (en la Dehesa, se entiende), mientras que a aquellas familias compuestas por una o dos personas sólo se les ha adjudicado una parcela.

Por otra parte, de las 338 solicitudes admitidas, sólo 27 manifestaban su preferencia por las suertes del Prado, mientras que los 311 vecinos restantes, que solicitaron la Dehesa, se agruparon formando 80 grupos.

Así pues, dado que había menos solicitantes en el Prado que suertes disponibles, se completó hasta llegar a las 57 suertes existentes con peticionarios de la Dehesa designados mediante sorteo y manteniendo el criterio de que cada solicitante tiene derecho a una sola suerte en el Prado con independencia del número de parcelas provisionalmente asignadas.

El sorteo, al que asistió numeroso público, se realizó en el Salón

de Plenos del Ayuntamiento el día 10 de octubre. Con el fin de que todos los solicitantes tuvieran acceso al arroyo, las suertes del Prado comenzaron a adjudicarse en esta ocasión por el cuartón 7 parcela 24, y las de la Dehesa por el cuartón 28 suerte 1. Para los amantes de las anécdotas o las personas que oyen hablar del proceso por primera vez, hay que decir que la fortuna determinó que las parcelas del Prado empezaran a adjudicarse por el peticionario número 26 (Juan Ureña Úbeda), continuando la adjudicación por orden alfabético.

A continuación de este sorteo, se realizó otro nuevo partiendo del solicitante número 29 (Juan García Castellanos), siguiendo el orden hasta completar El Prado, cuyas parcelas acabaron de asignarse con el peticionario número 39 (Enrique Moreno Barragán). Por eso, la distribución de las suertes en la Dehesa propiamente dicha continuó por el grupo nº 40 (Juan Moreno Serrano; cuartón 28, suerte 1) hasta completar todas las solicitudes.

A este proceso sólo se ha presentado una reclamación que ha sido desestimada por el Pleno del Ayuntamiento siguiendo el dictamen aprobado por unanimidad en la Comisión de Coordinación, que ha sido la encargada de velar por el correcto funcionamiento del proceso y de resolver las incidencias que se fueron produciendo.

# Aburrirse es imposible

331 alcoleanos han elegido las actividades de la U.P. y las Escuelas Deportivas Municipales para aprender y divertirse en su tiempo de ocio



Al frente del curso de informática infantil está Daniel García que da clase a 61 niños y niñas distribuidos en cinco grupos de edad.

Las clases de guitarra les da Jorge Bernejo Castro a un grupo de 10 chicos y chicas con edades comprendidas entre los 7 y los 15 años.



20 son los participantes del taller de iniciación musical que se imparte todos los miércoles por la tarde. El curso contempla dos niveles de conocimiento.



Este año contamos con tres grupos de inglés formados por un total de 34 niños. Su monitora es Irma Fuentes Donoso.



Las actividades de animación a la lectura se desarrollan los martes en la Biblioteca y en ellas participan 7 niños de Primaria.



En el Centro de Internet acaba de comenzar un curso de Office al que asisten 25 personas adultas del pueblo, distribuidas en tres grupos diferentes en horario de mañana y tarde. El curso se prolongará hasta el próximo mes de junio y es impartido por Ángela Molina, que también se ocupa del Centro de Internet, el cual permanece abierto al público de lunes a 20:00 horas de lunes a viernes, excepto el Miércoles, que se abre de 17:30 a 19:30 horas.



Todo lo que hay que saber sobre el modelado del barro y su decoración lo enseña Teresa Escorza a un grupo de 9 mujeres en el taller de cerámica.



El taller de restauración de muebles, que se celebra los viernes por la tarde, cuenta con 14 participantes capaces de convertir la mesa más deteriorada en un objeto impecable. Están dirigidas por Cosérea Hidalgo.



Las 10 participantes del taller de patchwork acuden puntualmente todos los martes a las clases de Monchi Miranda desde hace tres años.



El taller de pintura al óleo es el más numeroso desde hace años. Sus 41 participantes son la prueba definitiva de su éxito. Las clases, dirigidas por Juan Ángel Donaire, se desarrollan los sábados por la tarde y los lunes por la mañana a lo largo de dos horas.



Isabel Fernández Céspedes es la encargada de mantener en forma a 28 mujeres del pueblo. Con ellas practica gimnasia de mantenimiento los martes y los jueves durante una hora.

También hay clases de yoga a las que asisten 15 participantes con edades comprendidas entre los 16 y los 65 años.



Las Escuelas Deportivas Municipales están integradas este curso por 72 niños y niñas entre los 9 y los 15 años distribuidos en tres equipos femeninos de baloncesto (categorías alevín, infantil y juventud) y cinco masculinos de fútbol-sala (categorías alevín, infantil y juventud). Sus monitores son Ángel Burgos, Ángel Camacho, Julián Robles y Ambrosio Ruiz.

Todos los equipos entrenan dos horas semanales en el Pabellón Cubierto y los sábados disputan los partidos correspondientes a la fase comercial del Campeonato Regional de Deporte Base.



*Este artículo y sus fotografías, que firme A. Jorquera, fueron publicados el jueves 24 de noviembre de 2006 en el suplemento de caza del periódico LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL, quien ha autorizado su publicación en la Revista Informativa Municipal.*

## En Alcolea de Calatrava cada casa tiene un cazador

En los años sesenta se fundó la Sociedad de Cazadores de esta localidad ciudarraleña, la cual cuenta en la actualidad con casi cien socios, 78 de escopeta y alrededor de 20 con galgo



Samuel Valverde Plaza es el presidente de la Sociedad de Cazadores de Alcolea de Calatrava, constituida en los años 60 por un grupo de cazadores del pueblo. Con posterioridad, lo que era un acotado social, para el disfrute de los aficionados a la caza de Alcolea, pasó a ser coto privado en manos de unos cazadores valencianos, dejando para los antes citados una parte para que pudieran cazar.

Pero aquello no llegó lejos, en un principio, por incompatibilidad entre los cazadores forasteros y los de allí. El coto de nuevo pasó a ser para los cazadores locales y en la actualidad tiene la forma jurídica de cualquier otro coto privado, con unos estatutos para la Sociedad que lo mantiene en los que se reflejan los aspectos que les afectan.

Así, en los mismos se contempla el acceso a la Sociedad, como natural de Alcolea, empadronado, hijo del pueblo o parecido y siempre y cuando no se rebase la cifra que la Sociedad considera oportuna en cuanto al número de socios. En la actualidad hay 78 socios de escopeta y alrededor de 20 con galgo para las cerca de 3.500 hectáreas comprendidas. No hay, o por lo menos no se practica, la modalidad de perdiz con reclamo, aunque está incluida en el Plan Técnico de Caza.

**ESPECIES.** Perdiz, conejo y liebre son las especies cinegéticas predominantes, sin excluir de la lista a las migratorias de la media veda o temporada general, como la paloma, tórtola y el zorzal. En este mismo sentido, la Sociedad tiene la posibilidad de abatir jabalíes por disponer en su acotado de manchas de monte que le resultan propicias.

Así, se ofrece una montería con algunos requisitos, como que sea de carácter social y asequible a todos los bolsillos, sin que no exista ánimo de lucro. Por ello y por tan sólo 40 euros, se ofrece la cacería, el almuerzo y la comida.

Como ha ocurrido y sin excepción en casi todos los acotados del territorio regional, la falta de agua se ha hecho notar en la cría de las especies, con mucha incidencia en la perdiz.

Este año se cazará en dos ocasiones y con un cupo establecido de tres perdices por todo cazador, nada más. El conejo ha criado bien, aunque no se caza demasiado en temporada.

Descastes de verano por daños a la agricultura es más frecuente, en mano o en espera. La liebre es exclusiva de los galgueros en la casi totalidad del coto, en un 80% del mismo. Ya para terminar, desde finales de este mes de noviembre y hasta finales de enero, se caza el zorzal con bastante éxito, en las linderas de monte o en olivos.

**JÓVENES.** En Alcolea de Calatrava, en casi todos los domicilios hay un cazador, por lo que el futuro de la afición está prácticamente asegurado. Bien podría definirse como pasión por la caza lo que se vive en esta localidad. La cifra antes comentada de socios se mantiene en el tiempo sin que se causen bajas significativas. Los más jóvenes, tan pronto tienen edad se incorporan a la Sociedad en las mismas condiciones que cualquier otro, por mucha antigüedad que tenga. La cantidad económica que se paga es más que razonable y además se puede satisfacer en dos veces.

La caza es autóctona en su totalidad, en contra de los elementos ajenos a la caza y que la perjudican. Los cazadores combaten estos perjuicios cazando menos, facilitando así la reproducción de las especies.

La directiva de la Sociedad insta a los asociados cazadores a que cuiden el coto en la medida de sus posibilidades, pues la caza es cosa de todos y no de unos pocos, tanto para cazarla como para cuidarla.

ALFONSO JORQUERA



# El Servicio Municipal de Limpieza

## *El valor de lo imprescindible*

Conocer mejor el funcionamiento de la administración y de los servicios municipales, es la finalidad de esta nueva sección de la Revista Informativa, que se estrena con este artículo sobre la gestión del Servicio de Limpieza, renovado recientemente

**H**ace escasamente un mes, el Ayuntamiento procedió a la contratación de cuatro nuevas empleadas del Servicio Municipal de Limpieza, cuya selección se realizó mediante sorteo público en el que participaron un total de veintisiete mujeres desempleadas de la localidad. Al final, las elegidas fueron M<sup>a</sup> Ángeles Casero Peñasco, M<sup>a</sup> Dolores García Carretero, Teresa López Gutiérrez y Lorenza Medina Cabezas, que disfrutarán de un contrato de 20 horas semanales de trabajo durante un año y de un salario de 402 euros brutos. La selección ha permitido, asimismo, establecer una bolsa de trabajo que estará vigente hasta la próxima renovación del servicio dentro de doce meses.

Pero éste es sólo el primer paso en la organización de un servicio básico y fundamental para el municipio que sólo se valora convenientemente cuando notamos su ausencia. Según Petri Casero Serrano, concejala responsable del mismo, mantener limpias las dependencias municipales cuesta al Ayuntamiento, entre sueldos, Seguridad Social y material, 30.000 euros anuales, muy bien invertidos, por cierto, si tenemos en cuenta el número de locales y dependencias que hay que atender.

Cada una de las empleadas se ocupa durante un mes de barrer, limpiar y fregar uno de los cuatro bloques en que están agrupados los distintos edificios municipales, de modo que, transcurrido ese tiempo, pasará a trabajar en otro hasta completarlos todos. Con ello se pretende igualar las condiciones de trabajo de las mujeres, ya que no todos los bloques presentan la misma dificultad.

Otra cuestión importante son los horarios de trabajo de las limpiadoras, pues éstos tienen que ajustarse siempre a los de utilización de los locales, procurando dejar además una hora de margen, una vez realizado el trabajo, para que éstos se aireen y se sequen convenientemente. Petri apunta que esta circunstancia resulta en ocasiones bastante incómoda para las trabajadoras, pues las cuatro horas de trabajo que les corresponde realizar al día, las deben cumplir en horario partido, y no de forma continuada como desearían.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que no todas las dependencias requieren el mismo tiempo de servicio, pues algunas permanecen abiertas prácticamente toda la jornada con un número de usuarios que supera las docientas personas fácilmente. Éste es el caso del Colegio, que hoy por hoy es el edificio público que tiene asignado un mayor número de horas semanales, concretamente 30, pues en él trabajan tres limpiadoras todos los días durante dos horas.

Al Centro Social, sin embargo, se le dedican sólo 10, a pesar de tratarse de un edificio de grandes dimensiones y con una afluencia de público importante. La razón está, según la concejala, en que posee unas instalaciones muy nuevas y en el que además se da la circunstancia de que sus usuarios ayudan a cuidar bastante los lugares comunes.

Sin embargo, el sobreuso a que está sometido el Pabellón Polideportivo Cubierto obliga a que su limpieza deba realizarse a medio día, pues por las mañanas se dedica exclusivamente a las clases de Educación Física del Colegio, y por las tardes a los entrenamientos de las Escuelas Deportivas y a su uso público. Así, las seis horas que se invierten en su puesta a punto resultan a todas luces insuficientes para mantenerlo en condiciones óptimas, por lo que la representante municipal anuncia que el Ayuntamiento se está planteando racionalizar su utilización y reforzar el servicio con otro tipo de personal municipal.



Las instalaciones del Consultorio Médico, del edificio del Ayuntamiento y de las aulas y oficina de la Universidad Popular tienen asignadas cada una de ellas cinco horas de limpieza a la semana, mientras que otras dependencias como el Tele-Club o el antiguo Centro Social requieren de las cuatro mujeres entre tres y siete horas semanales de trabajo.

Concluyendo, es el mayor o menor uso del local lo que decide, en última instancia, el número de horas de limpieza que éste merece.

El Ayuntamiento lleva ocupándose de la organización y gestión directa de este Servicio Municipal desde hace algo más de un año, pues antes, en un intento de promover el autoempleo femenino en el pueblo, la Corporación privatizó el servicio en favor de varias empresas, una de ellas de carácter local, que lo sobrevivieron ejerciendo hasta noviembre de 2004. Desde ese momento la Corporación ha vuelto a hacerse cargo del mismo, esperando que se den las condiciones para que una nueva iniciativa privada se ocupe de él.

No obstante, estaría bien que todos colaborásemos en hacer un uso más responsable de los locales municipales, procurando mantenerlos en buenas condiciones el mayor tiempo posible.

# Convenios para un agua de calidad

**Los convenios firmados con el Ministerio de Medioambiente y la Junta de Comunidades permitirá a Alcolea abastecerse de agua procedente del Embalse de Gasset**



Foto de J. José esdiá por el Diaro Lanza

La ministra de Medioambiente, Cristina Narbona, y el presidente de Castilla-La Mancha, José María Berrada, con algunos alcaldes de los 60 municipios que se beneficiarán de los acuerdos firmados el pasado 13 de noviembre.

El pasado 13 de noviembre, en un acto presidido por la ministra de Medioambiente, Cristina Narbona, y el presidente de Castilla-La Mancha, José María Berrada, se firmaron varios acuerdos que permitirán mejorar las condiciones de capacidad y abastecimiento de agua de sesenta municipios de las comarcas del Campo de Calatrava, El Bullaque, el Campo de Montiel y Ciudad Real capital, gracias a una inversión total de 104 millones de euros.

Más en concreto, los dos convenios suscritos con Ciudad Real y los pueblos de su entorno, entre los que se halla el nuestro, son los más importantes, debido al número de habitantes afectados (130.000) y a la inversión prevista (más de 50 millones de euros). El primero de estos convenios firmado, entre otros, por Ángel Caballero, como representante de nuestro Ayuntamiento, se concreta en la construcción de una tubería de 46 kilómetros de longitud, desde la presa de la Torre de Abraham al embalse de Gasset, que permitirá transferir los volúmenes necesarios

para completar el abastecimiento de la población de Ciudad Real, Fernán Caballero, Malagón, Fuente El Fresno, Pobleto, Ptoón, Miguelturra, Carrión, Torralba de Calatrava y Alcolea. Esta obra tendrá un coste total de casi 30 millones de euros, de los cuales a Alcolea le corresponde pagar 293.200 euros, entre el año 2008 y 2032.

El segundo convenio firmado por el alcalde permitirá mejorar la conducción del agua desde el Embalse de Gasset hasta Ciudad Real, donde además se construirá un nuevo depósito. En ello se invertirán 20.572.064 euros, de los que nuestro pueblo está obligado a pagar, entre los años 2009 y 2033, un total de 201.398 euros.

Además de estos dos grandes proyectos, que afectan a los pueblos antes citados, en el caso de Alcolea, a finales de este año finaliza la instalación de la tubería desde Ciudad Real hasta el pozo de la Fuente del Pez.

De este modo, cuando estas tres obras estén finalizadas dentro de unos dos años aproximadamente, tendremos la garantía de que nuestro pueblo tendrá para siempre agua suficiente en cantidad y en calidad.

## El comedor social

Un nuevo recurso para los mayores

En próximas fechas los vecinos de Alcolea contarán con un nuevo recurso ubicado en el Centro Social. Se trata del nuevo comedor dirigido a los jubilados y pensionistas del pueblo y a personas en situación de exclusión social propuestos por los Servicios Sociales.

Para su organización y gestión se ha creado una comisión de seguimiento integrada por el Alcalde, el Concejales de Bienestar Social, un Concejales de cada grupo político, el Trabajador Social y el Educador de Familia. Esta comisión ha establecido unas normas generales de funcionamiento del Centro que podrían resumirse así:

- La tasa de utilización del comedor será de 3 euros, aunque también podrá adquirirse un abono mensual de 75 euros.
- El servicio se prestará de lunes a domingo de 13:00 a 15:00 horas.

- Los menús serán supervisados por un especialista en nutrición. Los habrá especiales para hipertensos y diabéticos previo aviso y prescripción facultativa. Los menús constarán de primer y segundo plato, postre, pan y bebida (a elegir entre dos posibilidades) y rotarán con una periodicidad quincenal.
- Si así lo desean, los beneficiarios también podrán retirar la comida del comedor en recipientes adecuados para degustarla en sus respectivas viviendas.
- El modo de gestión del comedor será indirecto a través de una empresa, por lo que aquellas personas interesadas pueden pasarse por el Ayuntamiento durante el mes de diciembre para recoger un pliego de condiciones técnicas. Gustosamente les informaremos y asesoraremos.

# IMPORTA



## CONCLUYE EL CURSO DE GARANTÍA

El pasado día 22 de noviembre concluyó el curso de Garantía Social de Operario de Mantenimiento de Edificios en el que han participado **siete alumnos (3 chicos y 4 chicas)** con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años que no han finalizado con éxito sus estudios de Secundaria.

El curso, que ha tenido una duración de un año y ha contado con dos profesores titulados, ha combinado la formación básica con la preparación específica en albañilería, fontanería, electricidad y pintura. Además, con el objetivo de completar estos conocimientos, los alumnos han recibido igualmente clases de orientación laboral y dos horas semanales de actividades complementarias de animación socio-cultural.

Desde finales de mayo los alumnos han estado contratados por el Ayuntamiento para desarrollar en el ámbito laboral los contenidos teórico-prácticos adquiridos durante la primera fase del curso.

Uno de los objetivos fundamentales del programa ha sido que los chicos y chicas participantes se reincorporarán en el sistema educativo y concluyeran sus estudios de Educación Secundaria, aunque, al finalizar el curso los alumnos han

recibido también un título de Garantía Social que les habilita para trabajar en el ámbito profesional para el que se han estado preparando.

Gracias a las ayudas proporcionadas por la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, éste es el tercer curso de Garantía Social que el Ayuntamiento de Alcolea ha desarrollado en los últimos cinco años, habiendo conseguido un alto grado de satisfacción con todos ellos.

## INICI@DOS EN INTERNET

Entre el 17 de octubre y el 18 de noviembre se ha desarrollado en el Centro de Internet un programa regional de formación gratuita en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación llamado "Inici@dos en Internet", que ha estado gestionado por la Fundación Insula Barataria y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El programa, que ha contado con la participación de diez mujeres y dos hombres de la localidad, ha constado de tres módulos (introducción a la ofimática, aplicación de Internet a las nuevas tecnologías, y el comercio electrónico orientado al usuario), cuyo objetivo era dar a conocer a los alumnos las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y cómo usarlas de manera inteligente.

## NUEVO EDUCADOR

El 17 de noviembre comenzó a trabajar como educador de calle Juan Nepomuceno Tirado. Como siempre este servicio se destinará a todos los jóvenes de la localidad y especialmente a aquellos que atraviesan por algún tipo de dificultad. Para ello estará en coordinación permanente con los Servicios Sociales, centros de enseñanza y, sobre todo, con las familias.

## OBRAS EN EL CEMENTERIO

En los últimos meses se han llevado a cabo obras en el cementerio consistentes en la construcción de paredes de contención de tierra y nuevos paseos de hormigón en la zona de ampliación, así como un acondicionamiento general de todo el recinto (limpieza, tala y poda de árboles, etc.) y la instalación de barandillas en las escaleras de acceso al patio superior.

## NUEVOS CONTENEDORES AMARILLOS

Se han instalado recientemente en nuestro municipio los contenedores amarillos de recogida selectiva de envases ligeros, donde desde ahora debemos depositar los botes y bolsas de plástico, latas, así como envases de tipo brick (leche, zumo, vino y otras bebidas).

Desde aquí te animamos a que los uses y colabores en el reciclaje de basuras para una protección más eficaz del medioambiente.

## CURSO DE NUTRICIÓN

A mediados del mes de enero comenzará el segundo ciclo del curso de nutrición geriátrica que tendrá una duración de 30 horas y será impartido por la Academia Método de Ciudad Real. En él pueden participar entre 15 y 20 mujeres, por lo que si estás interesada, rellena esta ficha de inscripción y entrégala en la Universidad Popular antes del día 14 de enero.

### CURSO DE NUTRICIÓN GERIÁTRICA

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE NADIMIENTO:

DNI:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

## ESCUELA DE PADRES

### El papel de la familia en la Educación

Dirigida fundamentalmente a padres y madres con hijos en el tercer ciclo de Educación Primaria, en la E.S.O. Y Bachillerato.

#### MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE

- 17:00 h.:** Marcelo García Fernández, director de I.E.S. Herón Pérez del Puigar.  
**18:00 h.:** José Fuentes, Delegado de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y Ángel Caballero hablarán sobre el papel que juega la Administración en la Educación.

#### VIERNES 16 DE DICIEMBRE

- 17:00 h.:** Ana de Juan Casero, Orientadora del Colegio Público "Tomasa Gallardo" de Alcolea de Calatrava.  
**18:00 h.:** Francisco Sanión Moragón, asesor del Área de Orientación en la Delegación Provincial de Educación.

#### NOTAS DE INTERÉS

- ✍ El lugar de celebración de estas jornadas será el nuevo Centro Social.
- ✍ Por razones organizativas, se abre un plazo de inscripción que finaliza el día 12 de diciembre en la Universidad Popular.
- ✍ Para facilitar la asistencia de los padres y madres, se organizará un servicio de guardería para niños entre 3 y 10 años.

El Ayuntamiento os desea...

próspero año  
2006

